

Montevideo, 5 de marzo de 2024

En referencia a la Compra Directa Nro. 2230/2024, se procede a realizar control de requisitos solicitados en el Numeral 4 del Pliego de Condiciones Particulares de las ofertas ingresadas en página web de ARCE:

OFERTA N° 1- AMBROSI REGENT NICOLAS: Presenta Declaración Jurada por el Art. 46 del TOCAF, donde número de procedimiento se encuentra incompleto (SIN AÑO). No cumple con lo establecido en Pliego Particular de Condiciones, Numeral 4 "Requisito a presentar con la oferta". Se otorga el plazo de 2 días hábiles para levantar las observaciones.

OFERTA N° 3 - CRAMON S.A.: Se solicita presentar Declaración Jurada por el Art. 46 del TOCAF en oficina de Compras y Licitaciones, de manera de verificar documentación original. La Administración otorga el plazo de hasta 2 (dos) días hábiles atento a lo dispuesto en el Art. 65 del TOCAF, para presentar original en oficina de Compras y Licitaciones, contados a partir de la Publicación en Compras Estatales de la presente nota.


OFERTA N° 4 - JUNPOL S.A.: Presenta Declaración Jurada por el Art. 46 del TOCAF con Timbre Profesional sin inutilizar, donde no se ajusta al texto de modelo de Declaración Jurada del Pliego Particular de Condiciones. No cumple con lo establecido en Pliego Particular de Condiciones, Numeral 4 "Requisito a presentar con la oferta". La Administración otorga el plazo de hasta 2 (dos) días hábiles atento a lo dispuesto en el Art. 65 del TOCAF, para presentar original en oficina de Compras y Licitaciones, contados a partir de la Publicación en Compras Estatales de la presente nota.

OFERTA N° 5 - RONDACROM S A: Se solicita presentar Declaración Jurada por el Art. 46 del TOCAF en oficina de Compras y Licitaciones, de manera de verificar documentación original. La Administración otorga el plazo de hasta 2 (dos) días hábiles atento a lo dispuesto en el Art. 65 del TOCAF, para presentar original en oficina de Compras y Licitaciones, contados a partir de la Publicación en Compras Estatales de la presente nota.

OFERTA N° 7 - VIDALER S A: No presenta Declaración Jurada por el Art. 46 del TOCAF. No cumple con lo establecido en Pliego Particular de Condiciones, Numeral 4 "Requisito a presentar con la oferta". La Administración otorga el plazo de hasta 2 (dos) días hábiles atento a lo dispuesto en el Art. 65 del TOCAF, para presentar original en oficina de Compras y Licitaciones, contados a partir de la Publicación en Compras Estatales de la presente nota.

Ante la falta de presentación de la Documentación o de cumplimiento de requisito arriba mencionado. Se otorga un plazo de hasta 2 (dos) días hábiles, atento a lo dispuesto en el Art. 65 del TOCAF., desde la Publicación en el sitio Web de ARCE, realizada en apartado "Aclaración"; cumplido dicho plazo será causal de rechazo de la oferta económica por parte de la Administración.

Se adjunta en expediente control de RUPE y Lotus de las firmas oferentes.


VIRGINIA VINOLY
SERVICIO DE COMPRAS Y LICITACIONES
CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL